

# Incoterms<sup>®</sup> 2010



Trámites aduaneros exportación: VENDEDOR (excepto EXW)  
Trámites aduaneros importación: COMPRADOR (excepto DDP)



**COSTES** (Blue square)    **RIESGO** (Yellow square)    **SEGURO (Opcional excepto CIP y CIF)** (Orange square)

Todas las modalidades de transporte (Light blue square)    Marítimo y vías de navegación interior (Light blue square)

## DESCRIPCIÓN

## MÁS DETALLES

DESCRIPCIÓN	VENDEDOR	COMPRADOR	MÁS DETALLES
<b>EXW</b> EX WORKS (En fábrica)	VENDEDOR	COMPRADOR	El vendedor sólo se responsabiliza de poner en su propio establecimiento la mercancía a disposición del comprador. El comprador asume todo el riesgo desde el establecimiento del vendedor hasta destino.
<b>FCA</b> FREE CARRIER (Franco transportista)	VENDEDOR	COMPRADOR	El vendedor cumple con sus obligaciones cuando entrega la mercancía al transportista elegido por el comprador, en el lugar convenido. El riesgo se transfiere en el muelle de descarga del transportista elegido.
<b>CPT</b> CARRIAGE PAID TO (Transporte pagado hasta)	VENDEDOR	COMPRADOR	El vendedor entrega la mercancía al transportista en un lugar acordado de entrega y paga el flete hasta el lugar de destino acordado. La transferencia de riesgos se produce después de la carga en el país de origen, aunque el vendedor pague el transporte hasta un punto convenido en el país de destino.
<b>CIP</b> CARRIAGE AND INSURANCE PAID TO (Transporte y seguro pagados hasta)	VENDEDOR	COMPRADOR	El vendedor entrega la mercancía al transportista y paga el flete hasta el lugar de destino acordado, pero la transferencia de riesgos se produce después de la carga en el país de origen, aunque el vendedor pague el transporte hasta un punto convenido en el país de destino.
<b>DAT</b> DELIVERED AT TERMINAL (Entrega en terminal)	VENDEDOR	COMPRADOR	El vendedor entrega la mercancía en la Terminal acordada en el país de destino. El riesgo se transfiere en cuando se haya descargado la mercancía en la citada Terminal.
<b>DAP</b> DELIVERED AT PLACE (Entrega en lugar convenido)	VENDEDOR	COMPRADOR	El vendedor entrega la mercancía a su llegada al lugar convenido en el país de destino. El vendedor asume el riesgo hasta que la mercancía esté lista para descargar desde los medios de llegada del transporte.
<b>DDP</b> DELIVERED DUTY PAID (Entrega derechos pagados)	VENDEDOR	COMPRADOR	El vendedor es responsable de llevar la mercancía hasta destino pagando cualquier derecho y poniendo la mercancía a disposición del comprador. El riesgo se transfiere tan pronto como el comprador tiene acceso a la mercancía disponible para su descarga en el lugar de destino convenido.
<b>FAS</b> FREE ALONGSIDE SHIP (Franco al costado del buque)	VENDEDOR	COMPRADOR	El vendedor es responsable de entregar la mercancía en el muelle al costado del buque. A partir de ese momento, el riesgo recae en el comprador.
<b>FOB</b> FREE ON BOARD (Franco a bordo)	VENDEDOR	COMPRADOR	El vendedor es responsable de poner la mercancía a bordo del buque. El riesgo se transfiere tan pronto como la mercancía haya sido cargada a bordo del buque.
<b>CFR</b> COST AND FREIGHT (Coste y flete)	VENDEDOR	COMPRADOR	El vendedor asume los costes de flete, derechos no pagados al puerto de destino especificado. El riesgo se transfiere tan pronto como la mercancía haya sido cargada a bordo del buque.
<b>CIF</b> COST, INSURANCE AND FREIGHT (Coste, seguro y flete)	VENDEDOR	COMPRADOR	El vendedor asume los costes de seguro, flete, derechos no pagados al puerto de destino especificado. El riesgo se transfiere tan pronto como la mercancía haya sido cargada a bordo del buque.